

EDICTO

El Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, con fecha 11 de octubre de 2024, dictó el Decreto N°: 2024/15054, por el que resolvió aprobar mediante INSTRUCCIÓN NÚMERO 03/2024 DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE CÓRDOBA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DE LA GUÍA PRÁCTICA PARA LA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU) Y DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CASCO HISTÓRICO DE CÓRDOBA.

Asimismo, la Comisión de Licencias de la GMU, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2024 (O.D. 41.08), tomó conocimiento de la citada Instrucción.

La referida versión actualizada de la guía práctica para aplicación e interpretación de las normas urbanísticas del PGOU y PEPCH de Córdoba, está disponible para su descarga en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es/cordoba/comprobacion-de-documentos-csv/>), con el siguiente Código Seguro de Verificación (CSV) :

d37832675f9f4c308b79596b994b6b9ac0e8dbc8

Lo que se hace público para general conocimiento.
En Córdoba, 21 de octubre de 2024

El Gerente,
Decreto 2023/9700, de 20/07/2023

Julián Álvarez Ortega
(firma digital)

CÓDIGO RAEI JA01140214

Avda. Medina Azahara, s/n 14071 – CÓRDOBA Telef. 957 222 750/51 Fax. 957 237 07

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

1ddb07f9d73f58e76cc247049e3a15dc242dae0c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: a8323b71f7c3db34251d12128f462a39df2bfd5906161cacd5d2164d0c07bf2c8fcb90c95a0163bd523425b20a32e75631cde635071003cff73c8b5475a323ba

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0017596_2024_0000000000000000000000022397997

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 21/10/2024 14:20:06

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 1ddb07f9d73f58e76cc247049e3a15dc242dae0c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf